PARAGUAY TODOS Y TODAS

Ministerio de la Mujer
República del Paraguay

Resolución N° 263/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ALBERGUES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA NEAD S.R.L.

Asunción, 03 de agosto de 2012

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 08/2012 ITAIPU,** de fecha 30 de julio de 2012, en la cual se recomienda adjudicar el llamado **Adquisición de Alimentos para los Albergues,** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **NEAD S.R.L.,**

El Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 03 de agosto de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 324.588, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 10 de julio de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 23 de julio de 2012 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 08/2012 ITAIPU, del 30 de julio de 2012 que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a la firma **NEAD S.R.L.,** por ser la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado para **Adquisición de Alimentos para los Albergues,** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **NEAD S.R.L.,** por el monto de **G. 19.999.950 (guaraníes diez y nueve millones novecientos novena y nueve mil novecientos cincuenta).** ----------

.../...

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Resolución N° 263/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ALBERGUES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA NEAD S.R.L.

Asunción, 03 de agosto de 2012

Art.2º.- **Imputar** los pagos correspondientes en el **Rubro 310 Productos Alimenticios, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales (Donaciones)**, correspondiente al presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal. ----------

Art. 3º- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra